

## **ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IRBOJMEDICAL S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los quince (15) días del mes de marzo del año dos mil catorce (2013) siendo las 14:00 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicada en la Av. 12 de Octubre N24-560 y Cordero, se reúnen los siguientes ACCIONISTAS:

Dr. BOJANINI MORRON GIOVANNI JOSE, por sus propios y personales derechos y en representación de trescientas (300) acciones nominativas y ordinarias, de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US \$1,00) cada una.

Sr. IREGUI REYES FELIPE, por sus propios y personales derechos y en representación de trescientos (300) acciones nominativas y ordinarias, de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US \$1,00) cada una.

Sr. SALCEDO FIGUEROA GUSTAVO ALBERTO, por sus propios y personales derechos y en representación de trescientos (300) acciones nominativas y ordinarias, de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US \$1,00) cada una.

Preside la sesión, el señor Ingeniero José Mauricio Verdezoto Carrión, en calidad de Gerente General actualmente en funciones; el Sr. Ingeniero Luis Alejandro Iregui actúa como Secretario Ad-hoc de IRBOLAB S.A.

El presidente manifiesta que por encontrarse reunido la totalidad del capital de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los ACCIONISTAS deciden constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, con el carácter de Universal conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Presidente informa que el motivo de la presente Junta, es tratar sobre el siguiente punto: Conocer de parte del Gerente General de la Compañía, señor José Mauricio Verdezoto Carrión, el balance anual, el mismo que será presentado a los entes de control.

Una vez expuesto los detalles del mismo, se procede a la aceptación unánime de las cuentas a presentar.

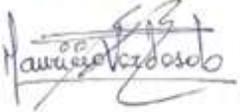
No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida dicha Junta y se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, por secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los ACCIONISTAS.

Se levanta la sesión, siendo las 16:00.

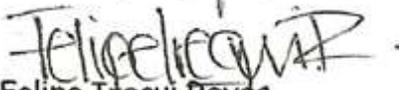
Para constancia de lo acordado, firman todos los ACCIONISTAS en unidad de acto.

  
Luis Alejandro Iregui Reyes  
Secretario Ad. Hoc

  
Ing. Mauricio Verdezoto C.  
Presidente de la junta

### SEÑORES ACCIONISTAS

  
Luis Alejandro Iregui Reyes

  
Felipe Iregui Reyes

  
Giovanni José Bojanini Morrón